ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mi calidad de Director de la Dirección de Infraestructura, manifiesto con la suscripción de la presente certificación, que las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional cuentan con una infraestructura destinada para prestar el servicio de restaurante y cafetería, en un área aproximada de 186.84 M2, correspondientes al restaurante, cocina, bodega y baños, con los elementos destinados para tal fin. Igualmente, es necesario manifestar que este servicio no se puede prestar con personal de planta de la Institución, debido a que no se cuenta con personal suficiente, con la capacitación técnica en manejo y preparación de alimentos que se requiere para este tipo de servicio, razón por la cual, la única forma de satisfacer este servicio de forma eficiente y en las condiciones técnicas que se necesita es mediante la contratación con terceros.

Firma,

Coronel **AMAURY LYNSAY AGUILERA LÓPEZ**
Director de infraestructura